Meco, 08 de enero de 2018

POLÍTICA DE CALIDAD

La Dirección de **GESCABLE, S.L.** desea alcanzar un puesto de liderazgo en el sector de la **Producción y comercialización de cables y sistemas de conexión.**

Con independencia de otros elementos, y como una herramienta excepcional para la consecución de este liderazgo, es necesaria la implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad que permita una mejor gestión de los recursos materiales y humanos teniendo en cuenta el contexto de la organización. Esta gestión debe orientarse hacia la reducción, eliminación y prevención de deficiencias en la calidad, y lo que es más importante, hacia la **mejora continua** del sistema.

El Sistema de Gestión de la Calidad, debe satisfacer los **requisitos legales y reglamentarios** así como las **necesidades y expectativas de las partes interesadas (clientes, suministradores, etc.)** (necesidad de confiar en nuestra capacidad para suministrar la calidad deseada, así como para conseguir esa calidad de manera continuada), además de satisfacer nuestras necesidades e intereses (necesidad comercial de alcanzar y mantener la calidad deseada a un coste razonable).

La necesidad de ofrecer a nuestros clientes un producto o servicio de su confianza es lo que ha condicionado que **GESCABLE, S.L.** haya establecido como objetivo prioritario llevar a cabo la fabricación de sus productos con la máxima garantía y fiabilidad.

El Sistema de Gestión de la Calidad implantado en **GESCABLE, S.L.** debe satisfacer los requisitos establecidos en la **Norma UNE-EN-ISO 9001:2015,** quedando plasmado el Sistema en un Manual de Calidad, Procedimientos docwnentados e Instrucciones Técnicas.

El Manual de Calidad es mandatario para todo el personal de **GESCABLE, S.L.** y los Procedimientos que lo complementan lo son en aquellas actividades en que sean de aplicación. Todo el personal tiene la obligación de conocerlos y cumplirlos.

A tal fin, esta Declaración o Política de Calidad, es transmitida a todos los componentes de la empresa que son formados y motivados en la seguridad de que cada empleado o colaborador es responsable de la calidad de su propio trabajo, siendo los sistemas de transmisión de dicha política:

Esta Política de Calidad es transmitida a las partes interesadas, a través de los siguientes canales:

- El Manual de Calidad estará disponible para todos los empleados, así como para los clientes y entidades a quien **GESCABLE, S.L.** se lo facilite.
- Exponiéndola en lugares visibles de empresa.
- Mediante charlas formativas, especialmente en el caso de colaboradores que se incorporan a nuestra organización.
- El personal involucrado en el Sistema de la Calidad, y en especial aquellas personas que dirijan o verifiquen cualquier trabajo que incida sobre la calidad, tiene la responsabilidad de:
  - Iniciar acciones para prevenir la aparición de no conformidades relativas al servicio.
  - Identificar y registrar cualquier problema de la calidad de los productos o servicios prestados.
  - Iniciar, recomendar o aportar soluciones a través de cualquiera de los canales existentes.
  - Comprobar que se ponen en práctica las soluciones adoptadas.
  - Controlar el tratamiento, la entrega o devolución de los productos no conformes hasta que se haya corregido la deficiencia o la situación no satisfactoria.

Es responsabilidad del Gerente proveer de los recursos adecuados y suficientes para la implantación de este Sistema y cumplir la presente Política de Calidad.

El Sistema de Calidad es revisado por el Gerente tantas veces como sea necesario pero no menos de una vez al año, con el objetivo de mantener la eficacia.

El Gerente y su Equipo Directivo están convencidos de que este camino sirve para incrementar la Cultura de Calidad de todo el personal de la organización.